

Versión: 09

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 08

Fecha de emisión: 28/03/2018

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Herbicida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: fds@sapac-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)
Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Carcinogénico, categoría 2; H351
Irritación ocular, categoría 2; H319
Líquido Inflamable, categoría 3; H226
Peligro por aspiración, categoría 1; H304
Sensibilización de la piel, categoría 1B; H317
Toxicidad aguda (inhalación), categoría 4; H332
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2; H373
Toxicidad específica en determinados órganos tras una exposición única, categoría 3; H335
Acuático agudo categoría 1; H400
Acuático crónico categoría 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

Líquido inflamable

Principales efectos adversos para la salud humana

Se sospecha que provoca cáncer.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

Provoca irritación ocular grave
Nocivo en caso de inhalación
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Puede irritar las vías respiratorias.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy Tóxico organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H332	Nocivo en caso de inhalación
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H351	Se sospecha que provoca cáncer
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

P201+P202	Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210	Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260	No respirar los vapores ni la nube de pulverización.
P280	Llevar guantes, prendas y máscara de protección
P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar
P305+P351+P338	EN CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar polvo químico seco, dióxido de carbono o espuma para apagarlo.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).
P273	Evitar su liberación al medio ambiente
P391	Recoger el vertido
P501	Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

Información suplementaria:

El preparado no se usará en combinación con otros productos

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m de los cuales 20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 95% de la deriva hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m o sin banda y con boquillas de reducción del 95% de la deriva hasta la zona no cultivada.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con boquillas de reducción del 95% de la deriva hasta la zona no cultivada.

2.3. Otros peligros

La mezcla no cumple con los criterios de clasificación como PBT o mPmB de acuerdo con lo dispuesto en el anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	%(1)	Clasificación según R 1272/2008(2)	Nº de Registro REACH
Xileno	1330-20-7	215-535-7	601-022-00-9	40-45	Flam. Liq. 3; H226 Tox. Aguda 4; H332 Tox. Aguda 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Carc. 2; H351	-
Oxifluorfen	42874-03-3	255-983-0	-	22,3	Acuatico agudo 1; H400 Acuático crónico 1; H410	(3)
Ciclohexanona	108-94-1	203-631-1	606-010-00-7	< 15	Flam. Liq. 3; H226 Tox. Aguda 4; H332	-
Etilbenceno	100-41-4	202-849-4	601-023-00-4	5-10	Flam liq 2; H225 Acute tox 4; H332 Asp. Tox 1; H304 STOT RE 2; H373	-
Dodecilbenzen sulfonato cálcico	-	932-231-6	-	2-4	Skin Irrit. 2; H315 Dam. Eyes, 1; H318 Aq. Chronic, 3; H412	01-2119560592 -37-XXXX
2-metilpropan-1-ol	78-83-1	201-148-0	603-108-00-1	2-3	Flam. Liq. 3; H226 Skin Irrit. 2; H315 Dam. Eyes, 1; H318 STOT SE 3; H335	-

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrole el envase o la etiqueta.

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito. Llame a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Irritación de los ojos, piel, mucosas y tracto gastrointestinal.

Alteraciones cardíacas, renales, hepáticas y del SNC.

Irritación pulmonar por aspiración o inhalación.

Síntomas asociados a las sustancias activas:

Oxifluorfen

Inhalación

Problemas respiratorios, tos disnea, aumento de las secreciones mucosas.

Contacto

Irritación de los ojos, piel y mucosas, lagrimeo, conjuntivitis y dermatitis de contacto.

Ingestión

Alteraciones gastrointestinales: náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal. Irritación de la boca y garganta. Dolor de pecho, vértigos y debilidad muscular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Atención: riesgo de neumonía química por aspiración.

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

Contraindicación: jarabe de ipecacuana.

Versión: 09

Fecha de Emisión: 28/03/2018

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Medidas de protección:**

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto. Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas por debajo de 0°C y superiores a 35°C.

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Xileno:

VLA-ED: 50 ppm; 221 mg/m³

VLA-EC: 100 ppm; 442 mg/m³

Etilbenceno:

VLA-ED: 100 ppm; 441 mg/m³

VLA-EC: 200 ppm; 884 mg/m³

Ciclohexanona:

VLA-ED: 10 ppm; 41 mg/m³

VLA-EC: 20 ppm; 82 mg/m³

2-metilpropan-1-ol

VLA-ED: 50 ppm; 154 mg/m³

Oxifluorfen

ADI: 0,003 mg/kg pc/día

AOEL: 0,013 mg/kg pc/día

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

ARfD: 0.3 mg/kg pc

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavajos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

Para todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química. Durante la aplicación con tractor se empleará ropa de trabajo.

Seguridad del trabajador:

Para todos los usos autorizados, se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En el caso de que los trabajadores requieran guantes de protección química, deben utilizarlos durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada (relacionadas con las malas hierbas tratadas).

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Solo puede autorizarse su uso como herbicida para pulverización hidráulica en bandas próximas al suelo, desde el otoño a principios de la primavera, y con dosis máxima de 150 gramos de sustancia activa por hectárea y año. (Reglamento de Ejecución (UE) N° 2017/359 de la Omisión de 28 de febrero de 2017).

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Rojo
Umbral olfativo	No disponible
Olor	Disolvente aromático
pH	5,4 (1% p/v)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	29°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	Inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,020 g/cc
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	359 °C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	0,5 rpm: 8,4/8,4cP (20°C)
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades oxidantes	No oxidante

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua superficiales.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y bases, agentes oxidantes, aminas, halógenos y fluoruro de hidrógeno. Reacción peligrosa con agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Peróxido de hidrógeno, óxidos de carbono y óxidos de azufre.

Versión: 09

Fecha de Emisión: 28/03/2018

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda:**

Toxicidad oral	DL ₅₀ (rata): >2000 mg/kg (OECD 423)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀ (rata): >4000 mg/kg (OECD 402)
Toxicidad por inhalación	El producto es nocivo por inhalación (calculado en base a los componentes de la mezcla)

Conclusión: Nocivo por inhalación; H332

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo, OECD 404, EU B.4)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Moderadamente irritante (conejo, OECD 405, EU B.5)
Conclusión: Provoca irritación ocular grave; H319

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Sensibilizante cutáneo (ratón, OECD 429)
Conclusión: Puede provocar una reacción alérgica en la piel; H317

Mutagenicidad en células germinales:

Sin potencial genotóxico (Oxifluorfen)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Probable (Oxifluorfen)
Conclusión: Carc. 2; H351

Toxicidad para la reproducción:

No tóxico para la reproducción (Oxifluorfen)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida):

Probable (en base a los componentes).
Conclusión: STOT RE 2; H373

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única):

Probable (en base a los componentes).
Conclusión: STOT SE 3; H335

Toxicidad por aspiración:

Probable (en base a los componentes).
Conclusión: Tox asp. 1; H304

11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición

Vías de entrada: Contacto con la piel, los ojos, inhalación e ingestión

11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver sub-apartado 4.2.

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Oxifluorfen

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL50 (96h) 210 µg s.a./L (Bluegill sunfish)
Invertebrados acuáticos:	CE50 (48h) 72 µg s.a./L (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	EbC50 (96h) 0,172 µg s.a./L (<i>Selenastrum subcapitata</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (34d) 38 µg s.a./l (<i>Fathead minnow</i>)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d) 13 µg s.a./ (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	EC50 (10d) > 2,9 µg s.a./L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Oxifluorfen

Persistencia de media a muy alta. DT50 de laboratorio de 62-434 días (20°C); DT50 en campo de 37-172 días.

12.3. Potencial de bioacumulación

Oxifluorfen

Potencial de bioacumulación alto BCF 1637.

12.4. Movilidad en el suelo

Oxifluorfen

Movilidad de ligeramente móvil a inmóvil. Koc: 2.891-13.711 mg/l.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN 1993
IMDG: UN 1993
IATA: UN 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR:**

UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno y Ciclohexanona), 3, III.

Otros datos:

FEm: F-E, S-E
Nº de Peligro 30
Etiqueta nº 3
Cantidades limitadas: 5 litros
Categoría de transporte: 3
Código túnel: (D/E)

IMDG:

LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno y Ciclohexanona)

Otros datos:

CLASE: 3
ONU: 1993
GE: III
FEm: F-E, S-E
ESTIBA: CATEGORIA A
PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

IATA:

LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno y Ciclohexanona)
PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

Otros datos:

CLASE IATA: 3
ONU: 1993
GE: III
INSTRUCCIÓN EMBALAJE PARA AERONAVES DE PASAJEROS: Y344
INSTRUCCIÓN EMBALAJE PARA AERONAVES DE CARGA: 366

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 3
Clase OMI/IMDG: 3
Clase ICAO/IATA: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III
IMDG: III
IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

Contaminante del mar: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel en ningún caso

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión 09; Reemplaza: 08
Cambios realizados: Las secciones 1, 2, 3, 4, 8 y 11 han sido revisadas.
Versión 08; Reemplaza: 07
Cambios realizados: Modificación Sección 14.2
Versión: 07; Reemplaza: 06
Cambios realizados: Revisión completa de la Ficha de Seguridad

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal

Versión:	09
Fecha de Emisión:	28/03/2018

ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-EC	Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental – Exposición diaria

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.
FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Indicaciones de peligro (Frases H):

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave
H332	Nocivo en caso de inhalación
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.